Tema 136. Economía y educación. El producto social de la educación. Modelos explicativos propuestos.
Tema 137. La inversión económica en educación. Correlación e

índices de significación. La rentabilidad de la educación. Indicadores y modelos.

Tema 138. Control de la inversión. Principales sistemas. Reforma

Tema 138. Control de la inversión. Principales sistemas. Reforma de los resultados obtenidos. Análisis crítico.
Tema 139. La planificación en educación. Incidencia de variables. Analisis de los pri terpales modelos.
Tema 140. Planificación de la educación y sistemas productivos. Incidencia de las recesidades y aspiraciones de la comunidad.
Tema 141. Educación y promoción. La educación permanente, recurrente y compensatoria. Análisis de modelo y evaluación.
Tema 142. Política universitaria en España durante el siglo XX. Análisis de las circunstancias sociopolíticas. Incidencias en la población, Tema 143. Los indicadores de la educación. Cahdad. Soluciones a la antinomia universidad-puestos de trabajo.

la antinomia universidad-puestos de trabajo. Tema 145. La Administración educativa. Organización actual del Ministerio de Educación y Ciencia.

Tema 146. Las Universidades: su naturaleza jurídica. Los Estatutos de las Universidades. Organización academica: Departamentos, Institu-

tos, Colegios universitarios.

Tema 147. Organos de gobierno de las Universidades. El Rector. los Vicerrectores y el Secretario general. Los Decanos y Directores. El Gerente. Organos colegiados de gobierno. El Consejo Social.

Tema 148. Función económico-administrativa de la Universidad.

Presupuesto universitario: Relación con los Presupuestos Generales del

Estado y del Ministerio de Educación y Ciencia.
Tema 149. Clases y régimen jurídico del Profesorado Universitario.
Tema 150. Clases y régimen jurídico del personal de Administra-

ción y Servicios. Tema 151. La Ley de Incompatibilidades con especial referencia al Sector Universitario.

Tema 152. Régimen del Alumnado. Acceso. Permanencia y Colación de Grados.

Tema 153. La Universidad Complutense de Madrid. Estatutos. Función Social.

.... ANEXO III

Tribunales

El Tribunal estará constituído por los siguientes miembros:

Presidente: Don Gustavo Villapalos Salas, Rector de la Universidad Complutense de Madrid. Vocales:

1. Don Arturo Romero Salvador, Vicerrector de Investigación de la Universidad Complutense, en representación de la Universidad Complutense.

Doña Rosa Basante Pol, Vicerrectora de Asistencia a la Comunidad Universitaria de la Universidad Complutense, en representación de

da Universidad Complutense.
3. Don José María Ortiz Castellanos, de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, en representación de la Dirección General de la Función Pública.
4. Don Manuel Gimeno González, Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades a Investigación.

Politernica de Madrid, en representacion de la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación.

5. Don Antonio Luis Doadrio Villarejo, del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en representación de la Junta de Personal.

6. Don Adolfo Arias Muñoz, Vicerrector de Alumnos de la Universidad Complutense, en representación de la Universidad Complutense. Este último Vocal actuará como Secretario.

Suplentes

Presidente: Don Jesús Cálvo Soria, Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid. Vocales:

1. Don José Jesús Bustos Tovar, Vicerrector de Estudios de la Universidad Complutense, en representación de la Universidad Com-

2. Don Sixto Alvarez Melcon, del Cuerpo de Catedráticos de la Universidad Complutense, en representación de la Universidad Complutense.

3. Don José Antonio Jarillo Espuela, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

4. Doña Adelina Ramírez Cánovas, del Cuerpo de AISS, Vicege-

rente de Asuntos Económicos de la Universidad Politécnica, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

5. Dona M.ª Paz San Segundo Manuel, de la Escala de Técnicos de

la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en representación de la Junta de Personal.

6. Don Guillermo Calleja Pardo, Vicerrector de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense, en representación de la Universidad Complutense. Este último Vocal actuará como Secretario.

ANEXO IV

Don				,,
con domicilio				
y con document	o nacional de id	entidad nú	mero	
declara bajo jura	mento o promet	e, a efectos	de ser nom	brado funciona-
rio de la Escala.				
que no ha sido se				
Públicas y que n	o se halla inabil	itado para	el ejercicio	de las funciones
públicas.			-	
En	4	do		de 1989

ANEXO V

Certifico: Que de los antecedentes obrantes en este Centro, relativos al

opositor abajo indicado, se just	ifican los sig	guientes exti	remos:
Datos del opositor:			
Apellidos y nombre		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	***************************************
Cuerpo o Esclaa a la que perte	nece		**************************
DNI			
Fecha de nacimiento		************	
Lugar de nacimiento	******	*************************	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,

Promoción interna:

Destino actual Total de servicios reconocidos en el Cuerpo o Escala de

y días.

2.2 Servicios previos reconocidos: años. meses y días.

3. Grado consolidado en la fecha de publicación de la convocatoria:

Nivel de complemento de destino del puesto de trabajo ocupado en la fecha de publicación de la convocatoria:

para que conste expido la presente certificación en Madrid a

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Univer-24503 sidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la eomposición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes convocados por Resolución de 12 de abril de 1991.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boleún Oficial del Estado» de 11 de julio). este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes, convocadas por Resolución de 12 de abril de 1991 («Boletin Oficial del Estado» de 24 de mayo) y que figura como anexo a la

presente Resolución.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en

el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince dias hábiles a partir del dia siguiente al de su publicación.

Barcelona, 16 de septiembre de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ANEXO

Catedráticos de Escuela Universitaria

CEU-72. AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Clase de convocaturia; Concursos

Consisión titular:

Presidente: Don Antoni Giró Roca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Luis Ametile Congost, Catedrático de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluna.

Vocales: Don Santiago Mar Sardaña, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Roberto Díaz Carril, Catedrático de Escuela Universidad de la Universidad de Oviedo y don Eduardo García Ortiz, Catedrático de Escuela Universidad de la Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Navarro Solé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Ferrán Laguarta Bertrán, Catedrático de la Universi-

dad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Mariano Pérez-Martínez Pérez-Amor, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Julio Victor Santos Benito, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Fernando ópez Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

CEU-73. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada»

Comisión titular

Presidente: Don José Grane Manlleu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Francesc Prats Duaygues, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluna.

Vocales: Don Roberto Moriyon Salomón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Secundino López García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo y don Juan José López Garzón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Trías Pairo, Catedrático de la Universidad

Presidente: Don Joan Trias Fairo, Catedrático de la Universidad de Cataluña.

Secretario: Don Enric Fossas Colet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Eusebio Corbacho Rosas, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Virgilio Rodríguez de Miguel. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don Vicent del Olmo Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Titulares de Escuela Universitaria

TEU-588. Area de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología DE COMPUTADORES»

Clase de convocatoria: Concursos

Comisión titular:

Presidente: Don Mateo Valero Cortés, Catedrático de la Universidad

Presidente: Don Mateo Valero Cortes, Categratico de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Angel Olivé Durán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Doña María Luisa Muñoz Maríñ, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pedro Medina Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Juan Antonio Martínez Carrillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Labarta Mancho, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

dad Politecnica de Cataluna.

Secretario: Don Agustin Fernández Jimenez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Eduardo Montseny Masip, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Juan Antonio Vila Carbo, Profesor titular de Escuela Universidad Politécnica de Valencia; don José Vicente Benlloch Dualde, Profesor titular de Escuela Universidad Politécnica de Valencia. de Valencia.

TEU-589. Area de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología DE COMPUTADORES»

Comision titular:

Presidente: Don José María Llabería Griño, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Agustin Fernández Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluna.

Vocales: Doña María Luisa Muñoz Marín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Eladio Alvarez Mosquera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Esteban de la

Hermosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mateo Valero Cortés, Catedrático de la Universidad

Presidente: Don Mateo Vaiero Cortes, Catedratico de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Navarro Mas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Eduardo Montseny Masip, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Juan José Cuervas-Mons Elvira, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Lorenzo Eduardo Politécnica de Madrid; don Juan Lorenzo Eduardo Politécnica. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

TEU-590. Area de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de computadores»

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús José Labarta Mancho, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Luis Jesús Doreste Blanco, Profesor titular de

Escuela Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Doña María Luisa Muñoz Marin, Catedrática de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María Gabriela Andreu García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don José Luis Michole Alastuey, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Llabería Griño, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Secretario: Don José Navarro Mas, Profesor titular de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Eduardo Montseny Masip, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Maria Isabel García Muñoz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; don Antonio Díaz Lavadores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

TEU-591. Area de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología DE COMPUTADORES»

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús José Labarta Mancho, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Secretario: Don José Navarro Mas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Doña María Luisa Muñoz Marín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pedro José L. Gardeazábal Montón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; dona Maria Rosario Lizarribar Villar. Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mateo Valero Cortés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Agustin Fernández Jiménez, Profesor titular de

Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Eduardo Montseny Masip, Catedrático de Escuela
Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Vicente A. Santonja Gisbert, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Miguel A. de Miguel Cabello, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

TEU-592. AREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES»

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Montseny Masip. Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluna.

Secretario: Don Andrés Català Mallofre, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Dona María Luisa Muñoz Marín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis José Cearra Zabala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis José Cearra Zabala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis José Cearra Zabala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis José Cearra Zabala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis José Cearra Zabala, Profesor titular de Escuela Universidad Politécnica de Cataluña. dad Politécnica de Madrid; don Angel Frías Rojas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente: Don Josep Amat Girbau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Sceretario: Don Juan Ignacio Frau Valenti, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña:
Vocales: Doña Alicia Casals Gelpi, Catedrática de la Universidad Politécnica de Cataluña: don Antonio Díaz Lavadores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Român Garcia Garcia, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

TEU-593. Area de conocimiento: «Estadística e Investigación **OPERATIVA»**

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Marti Recober, Catedrático de la Universi-

Presidente: Don Manuel Marti Recober, Caledratico de la Universidad Politécnica de Cataluna.

Secretario: Don Ramón Nonell Torrent, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluna.

Vocales: Don José Martínez de León, Catedratico de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Julio Angel Pardo Llorente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Amonanzas Villar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Polo Miranda, Catedrático de la Universidad

Politécnica de Cataluña. Secretario: Don Ignacio Solé Vidal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Antonio Pozo Chía, Catedrático de Escuela Universita-ria de la Universidad de Sevilla; don Antonio Martinez Vázquez. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Pedro Ramón Girón Daviña. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

TEU-594. Area de conocimiento: «Expresión Gráfica . ARQUITECTÓNICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Martín Morejón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Sceretario: Don Felipe Buil Pozuelo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Antonio Martínez Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla: don Andrés Perez Romeral. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jaime María de Zavala García Loygorri, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Presidente: Don Jesús Gandullo Guerrero. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Secretario: Don Javier Tre García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocales: Don Rafael Andrés Ferrer Garcés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Angel Castaño Cabañas. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pedro Antonio Graciani Samaniego, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. de Sevilla

TEU-595. AREA DE CONOCIMIENTO: «EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA

Comision titular:

Presidente: Don Luis Martin Morejon, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Felipe Buil Pozuelo, Profesor titular de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocales: Don Antonio Martinez Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Andrés Pérez Romeral, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Jaime María de Zavala García Loygorri, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Gandullo Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Secretario: Don Javier Tre García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocales: Don Rafael Andrés Ferrer Garcés, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Angel Castaño. Cabañas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pedro Antonio Graciani Samaniego, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

TEU-596. AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Comisión titular:

Presidente: Don Pere Botella López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Javier Franch Gutierrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Luis Enrique Moreno Lorente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Olga Maria Bolivar Toledo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Santiago P. Collado González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Balcázar Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña. Secretario: Don Juan Antonio Pastor Collado, Profesor titular de

Secretario: Don Juan Antonio Pastor Collado, Profesor Itular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluna. Vocales: Don Buenaventura Clarés Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Cristóbal Pareja Flores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Carlos Torres Cantero, Profesor titular de Escuela Universidad de Granada.

TEU-597. Area de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas INFORMÁTICOS»

Comision titular:

Presidente: Don Pere Botella López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Javier Franch Gutiérrez, Profesor titular de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña. Vocales: Don Luis Enrique Moreno Lorente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Olga Maria Bolivar Toledo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Santiago P. Collado González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comision suplente:

Presidente: Don José Luis Balcázar Navarro, Catedrático de la

Presidente: Don José Luis Balcazar Navarro, Catedratico de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Secretario: Don Juan Antonio Pastor Collado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocales: Don Buenaventura Clarés Rodríguez. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Cristóbal Pareja Flores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Carlos Torres Cantero, Profesor titular de Escuela Universidad de Granada.

TEU-598. AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS **INFORMÁTICOS»**

Comisión titular:

Presidente: Don Pere Botella López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña. Secretario: Don Javier Franch Gutiérrez, Profesor titular de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Luís Enrique Moreno Lorente, Caledrático de Escuela
Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; dona Olga María
Bolívar Toledo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Santiago P. Collado González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comision suplente:

Presidente: Don José Luis Balcazar Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Juan Antonio Pastor Collado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Buenaventura Clarés Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Cristóbal Pareja Flores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Carles Torres Cantero, Profesor titular de Escuela Universidad de Granada.

TEU-599. AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS **INFORMÁTICOS»**

Comisión titular:

Presidente: Don Pere Botella López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Javier Franch Gutiérrez, Profesor titular de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluna.

Vocales: Don Luis Enrique Moreno Lorente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Olga María Bolívar Toledo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Santiago P. Collado González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Balcázar Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Juan Antonio Pastor Collado, Profesor titular de

Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocales: Don Buenaventura Clarés Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Cristóbal Pareja Flores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Carlos Torres Cantero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

TEU-600. AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Comisión titular:

Presidente: Don Pere Botella Lopez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Javier Franch Gutiérrez, Profesor titular de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Luis Enrique Moreno Lorente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Olga María Bolívar Toledo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Santiago P. Collado González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Balcázar Navarro, Catedrático de la

Presidente: Don Jose Luis Balcazar Navarro, Catedratico de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Juan Antonio Pastor Collado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Buenaventura Clarés Rodríguez. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Cristobal Pareja Flores, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Carlos Torres Cantero, Profesor titular de Escuela Universidad de Granada.

TEU-601. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Trías Pairo, Catedratico de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Luis Ruiz Muñoz, Profesor titular de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocales: Don Marcelino Llopis Pascual, Catedrático de Escuela
Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; doña María
Francisca Martínez Serrano, Profesora titular de Escuela Universitaria
de la Universidad Politécnica de Madrid; don Angel Gallego Maza,
Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del Pais Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Grane Manlleu, Catedrático de la Universi-

dad Politécnica de Cataluña.
Secretaria: Doña Vera Sacristán Adinolfi, Profesora titular de Escuela
Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocales: Don Isídro Vega Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Francisco Padilla Garvi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcala, don José Luis Canal Macías, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

TEU-602. AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMATICA APLICADA»

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Trías Pairo, Catedrático de la Universidad

Politécnica de Cataluña. Secretario: Don José Luis Ruiz Muñoz, Profesor titular de Escuela

Secretario: Don Jose Luis Ruiz Munoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña. Vocales: Don Marcelino Llopis Pascual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; doña María. Francisca Martínez Serrano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Angel Gallego Maza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco. Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Grane Manlleu, Catedrático de la Universi-

dad Politécnica de Cataluña.
Secretaria: Doña Vera Sacristán Adinolfi. Profesora titular de Escuela
Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocales: Don Isidro Vega Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Francisco Padilla Garví, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá; don José Luis Canal Macías. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

TEU-603. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don-Josep Grane Manlleu, Catedrático de la Universi-

Presidente: Don-Josep Grane Manlleu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretaria: Doña Vera Sacristán Adinolfi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Felipe Mateos Mateos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; doña Josefa Marín Molina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Amable García Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Trias Pairo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Alberto Avinyo Andrés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Vicent del Olmo Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Bienvenido Hoyal Pedrajo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria; doña Andrea Muerga Alonso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

TEU-604. AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMATICA APLICADA»

Presidente: Don Joan Trías Pairo, Catedrático de la Universidad

Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Juan Carlos Lario Loyo, Profesor titular de Escuela
Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Francisco Javier López Elorriaga U., Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politecnica de Madrid; don Luis Sebastián Lorente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politecnica de Madrid; don Vicente Ropiñon Castillejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Grane Manlleu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Josep Maria Brunat Blay, Profesor titular de Escuela

Secretario: Don Josep Maria Brunat Blay, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Juan Manuel Fernández Cancelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco: doña Blanca Maria Ruiz Palma, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Pedro Nieto Larrondo, Profesor titular de Escuela Universidad del País Vasco.

TEU-605. AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Comisión titular:

Presidente: Don Enric Fossas Colet, Catedrático de Escuela Universi-

taria de la Universidad Politécnica de Cataluña. Secretario: Don Josep González Rovira, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Nicolás González Bellido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Francisco Pérez Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don José Antonio Martínez Aroza, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Presidente: Don Joan Boadas Elvira, Catedrático de Escuela Univer-

sitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Ernest Garriga Valle. Profesor titular de Escuela
Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Marcelino Llopis Pascual, Catedrático de Escuela
Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Maria Luisa González Rubio, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña María Teresa Miguel Castanera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

TEU-606. AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGIA ELECTRÓNICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Jesús Vicente Rodrigo. Profesor titular de Escuela

Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Angel Maria Salaverria Garnacho, Profesor titular de Escuela Universidad del País Vasco; don José Juan Lamas Seco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Rubio Sola, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Ignacio Tous Muntaner, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Miguel Ruiz González. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid: don Jesús Mate Falco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don José María Hernández de la Casa. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

TEU-607. AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Polítécnica de Cataluna.

Secretario: Don Jesús Vicente Rodrigo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Angel Maria Salaverria Garnacho, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco: don José Juan Lamas Seco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Rubio Sola, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Ignacio Tous Muntaner, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don José Míguel Ruiz González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, don Jesús Mate Falcó, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vallado-lid: don José Maria Hernández de la Casa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

24504

RESOLUCION de 24 de septiembre de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en esta Universidad correspondientes a los Grupos B. C y D.

Vacantes puestos de trabajo en esta Universidad, dotados presupues-tariamente cuya provisión se estima conveniente en atención a las

necesidades del servicio,

necesidades del servicio,
Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18, en relación con el 3.º e), de la Ley de Reforma Universitaria, y por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio); de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Publica, según la redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad y en el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puesto de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, ha resuelto convocar concurso específico para cubrir las yacantes que se relacionan convocar concurso específico para cubrir las vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Resolución con arreglo a las siguientes:

Bases de la convocatoria

Primera.-1. Podrán tomar parte en el presente concurso los funcio-Primera. 1. Podran tomai parte en el presente concuss los tantos narios de carrera de la Administración del Estado. Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Universidades, de los Cuerpos y Escalas clasificados en los grupos B, C y D comprendidos en el artículo. 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con excepción del personal Docente el Investigador, Sanitario, de Correos y Telecomunicaciones, de Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

2. Podrán participar en la convocatoria los funcionarios que se recuente en excepciones servicios escribios servicios escribios servicios es Comunicaciones.

encuentren en servicio activo, servicios especiales, servicios en Comunidades Autónomas, excedencia forzosa, procedentes de la situación de l

suspenso que hayan cumplido el período de suspensión, excedencia

voluntaria y excedencia para el cuidado de hijos.

3. Los funcionarios en activo con destino definitivo podrán participar siempre que havan transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo las excepciones a las que se refiere el apartado f) del artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en la redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

4. Los funcionarios en situación de servicios en Comunidades Autónomas, solo podrán tomar parte en el presente concurso si han

transcurrido dos años desde su transferencia o traslado.

5. Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular [artículo 29.3 e), de la Ley 30/1984] sólo podrán participar si han transcurrido dos años desde que fueron declarados en dicha situación.

Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de hijos durante el primer año del período de excedencia, sólo podrán participar si han transcurrido dos años desde la toma de posesión del ultimo destino obtenido, salvo que participen para cubrir vacantes en el ambito de la Secretaria de Estado, Departamento u Organismo en el que tengan reservado el puesto de trabajo.
7. Todos los requisitos y plazos establecidos se referirán a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

Segunda.-Los funcionarios con alguna discapacidad podrán instar en la propia solicitud de vacantes la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados que no supongan una modificación exorbitante en el contexto de la organización. La Comisión de valoración podrá recabar del interesado, en entrevista personal, la información que estime necesaria en orden a la adaptación deducida, así como el dictamen de los Organos técnicos de la Administración Laboral, Sanitaria o de los competentes del Ministerio de Asuntos Sociales y, en su caso, de la Comunidad Autónoma correspondiente, respecto de la procedencia de la estartación y de la comunidad anticoma correspondiente, respecto de la procedencia de la estartación y de la comunidad.

Comunidad Autonoma correspondente, respecto de la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las tarcas y funciones del puesto en concreto.

Tercera.—1. Los puestos de trabajo que pueden solicitarse son los que se detallan en el anexo I. Para acceder a cualquiera de los puestos de trabajo los concursantes habrán de reunir los requisitos de Grupo que se señalan en el anexo I y Cuerpo o Escala de los establecidos en la Relación de Puestos de Trabajo de esta Universidad.

Podrán solicitarse, por orden de preferencia, cuantos puestos de trabajo se descen siempre que el nivel del puesto de trabajo esté dentro del intervalo o intervalos correspondientes a dicho Grupo. Cuarta.-Los méritos a valorar serán los que se indican, de acuerdo

con el baremo de puntuación que a continuación se detalla:

Primera fase:

Grado de personal consolidado: Por tener un grado personal consolidado correspondiente a uno de los niveles que se indican, hasta un máximo de 3 puntos, distribuidos de la forma siguiente:

Para los puestos de Jefe/a de Sección:

Por el grado correspondiente al nivel 26 o superiores: 3,00 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 25: 2,80 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 24: 2,60 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 23: 2,40 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 22: 2,20 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 21: 2,00 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 21: 2,00 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 20: 1,80 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 19: 1,60 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 18: 1.40 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 17: 1,20 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 16 o inferior: 1,00 punto.

Para los puestos de Jefe/a de Negociado:

Por el grado correspondiente al nivel 22: 3.00 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 21: 2.90 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 20: 2.80 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 19: 2,70 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 18: 2,60 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 17: 2,40 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 16: 2,20 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 16: 2,20 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 15: 2,00 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 14: 1,80 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 14: 1,60 puntos. Por el grado correspondiente al nivel 13: 1,60 puntos.
Por el grado correspondiente al nivel 12: 1,40 puntos.
Por el grado correspondiente al nivel 11: 1,20 puntos.
Por el grado correspondiente al nivel 11: 1,20 puntos.
Por el grado correspondiente al nivel 10 o inferior: 1,00 punto.

Para que la Comisión de valoración pueda considerar cualquier solicitud en la segunda fase, la puntuación que habra de alcanzarse en la primera deberá ser igual o superior a 1,60 puntos para Jefe/a de Sección y 1,50 puntos para Jefe/a de Negociado.

Valoración del trabajo desarrollado: Para los puestos de Jefe/a de Negociado: